



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**2. Asuntos de trámite y urgentes.**

**2.04. Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad**

**2.04.01.** La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba la memoria para la ampliación de los encargos al Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela como medio propio y servicio técnico de la UNED a servicios de calidad en la gestión, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a veinte de septiembre de dos mil veintidós.

MEMORIA PARA AMPLIACIÓN DEL OBJETO DE LOS  
ENCARGOS AL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL  
CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA COMO  
MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO DE LA UNED A  
SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

---

Julio 2022

#SOMOS2030

[www.uned.es](http://www.uned.es)

UNED

TUDELA



MEMORIA PARA AMPLIACIÓN DEL OBJETO DE LOS ENCARGOS AL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA COMO MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO DE LA UNED A SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

© UNED Tudela

*C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela*

Julio 2022

#SOMOS2030

## Indice

Indice.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
AMPLIACIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.....	6
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO CONFORME AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO.....	10
• Elaboración de tarifas específicas para servicios de calidad en la gestión.....	10
• Disposición de recursos suficientes e idóneos para realizar las prestaciones en el sector de actividad que se corresponde con su objeto social. ....	11
ANEXO 1. PROPUESTA DE TARIFAS DE ENCARGO PARA SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA (SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN) .....	12
ANEXO 2. ACREDITACIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES E IDÓNEOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL ENCARGO. ....	44

## INTRODUCCIÓN

Con fecha 1 de octubre de 2021, se formalizó solicitud ante la Intervención General del Estado para que el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela fuese considerado como medio propio y servicio técnico de la UNED, como ente encomendante, conforme al artículo 86.3 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP). A dicha solicitud se acompañó Memoria Justificativa, autorización o conformidad expresa del Poder Adjudicador y acreditación de verificación de suficiencia de medios personales y materiales por la Entidad Pública de la que dependa, según los extremos recogidos en la Resolución de 16 mayo 2019 de la IGAE que refiere la Instrucción para la elaboración del informe a emitir en virtud del artículo 86.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tras la oportuna tramitación del expediente, con fecha 22 de abril de 2022, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado, se emite informe sobre la memoria que acompaña a la propuesta de declaración del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela como Medio Propio y Servicio Técnico, en el que se señala como conclusión que, una vez revisada la documentación, la memoria presentada por el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela resulta conforme, en todos los aspectos significativos, a los requerimientos establecidos en el artículo 86 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión de 20 de junio de 2022, aprobó la declaración de medio propio y servicio técnico de la UNED del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, siendo posteriormente ratificada por el Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 12 de julio de 2022.

Con la declaración de la condición de medio propio, la UNED, puede encargar de forma directa al Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, la realización de determinadas prestaciones, sin que al acto o negocio jurídico en virtud del cual se realiza tal encargo le sea de aplicación las normas que regulan la contratación del sector público, aun cuando las prestaciones que son objeto del mismo sean las propias de los contratos del sector público.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela desarrolla su labor en torno a cuatro áreas de actividad. Entre estas áreas de actividad destacan la tecnológica y la de calidad en la gestión. Para la primera, el Centro, como se ha comentado, ya ha sido declarado medio propio y servicio técnico de la UNED. Atendiendo a la identidad propia de las actividades de calidad en la gestión, se plantea la ampliación del objeto de los encargos en este sentido, refiriéndolos también a la actividad encaminada a facilitar, formar y certificar sistemas de calidad en la gestión de Centros Asociados, potenciando la innovación y la adaptación de las nuevas tecnologías:

- Formación: Realizan formación y autoformación dirigida a la implantación, mantenimiento y certificación del sistema de garantía interna de calidad en la gestión de centros asociados de la UNED.
- Certificación en calidad en la gestión de los Centros Asociados y proceso de registro de cartas de servicios.
- Innovación: Desarrollo de sistemas de gestión innovadores para mejorar la calidad y competitividad de los Centros Asociados y el entorno UNED.
- Todo ello con el apoyo y la base informática de la sección tecnológica del centro que desarrolla en paralelo aplicaciones ad hoc para facilitar la implementación de los sistemas.

Aunque, inicialmente, la previsión de encargos de la UNED iba dirigida a la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión y apoyo a la docencia, a la vista de que también presta servicios de calidad en la gestión para la misma, se plantea la ampliación del objeto de los encargos en este sentido.

## **AMPLIACIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN.**

La realización de proyectos específicos de calidad en la gestión para la UNED no es una novedad en el Centro Asociado ya que ha sido una premisa para el Centro desde sus inicios, convirtiéndose posteriormente en una línea de trabajo específica. Desde la obtención del Sello EFQM 200+ en el año 2004 hasta la del Premio Oro Iberoamericano de la Calidad en el año 2017, ha trabajado en proyectos de calidad enfocados en la gestión de la administración pública en general y en la de los Centros Asociados de la UNED en particular.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela desarrolla una línea de trabajo especializada en innovación en la calidad en la gestión, acceso al conocimiento en red y certificación, cuyo propósito se centra en el desarrollo de la competitividad, la capacidad de evolución, la cultura interna y el valor social de las organizaciones. Es por ello por lo que, además de ser medio propio para la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión y apoyo a la docencia, se plantea que el contenido de los encargos pueda ampliarse a la prestación de servicios de calidad en la gestión.

Hasta el momento se han ido realizando proyectos específicos en la línea expuesta bajo la fórmula de convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Centro Asociado, con líneas programáticas de proyectos que establecen objetivos de cumplimiento anual, según las necesidades específicas de la UNED y que se desarrollan a través de acciones específicas. Dichas líneas son las siguientes:

- Acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para el Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de los Centros Asociados (SGICG- CA).
- Diseño en Sistema de Certificación del SGICG-CA. Mantenimiento y actualización de la herramienta en línea de certificación sistema escalable: formación de auditores y mantenimiento y actualización del manual de certificación

- Coordinación de Certificaciones del SGICG-CA
  - Certificación de Cartas de Servicios de Centros Asociados
  - Coordinación de la dinámica de certificación
- Formación de Centros Asociados para avanzar en el SGICG-CA:
  - Formación-acción Cartas de Servicios
  - Formación-acción Calidad – Centros Asociados: planes de mejora, auto comprobación y sesiones formativas
- Facilitar acceso a información y conocimiento de Gestión para Centros Asociados
  - Edición del sistema escalable de SGICG-CA
  - Mantenimiento y mejora del Manual Virtual de Gestión: plataforma y directrices
  - Actualización y distribución de datos del Cuadro de Mando Integral (CMI) genérico
  - Dinamizar Buenas Prácticas Intercentros: impulso, actualización y gestión de bases de datos

Hasta ahora, la realización de dichos proyectos se ha realizado bajo la fórmula de convenio. El 27 de octubre de 2011, se firma un acuerdo entre el Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación de la UNED y el Centro Asociado UNED Tudela al objeto de facultar al Centro Asociado UNED Tudela para que pueda organizar y realizar actividades de Certificación del SGICG-CCAA de la UNED. A partir de dicho acuerdo, se inicia la firma de una serie de convenios entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de Calidad que ha venido regulando tanto los proyectos a realizar, como la financiación de los mismos:

1. Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad de 10 de mayo

- de 2012, con una financiación de 113.000 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2012, con posibilidad de prórroga.
2. Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad de 19 de febrero de 2013, con una financiación de 87.666 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2013, con posibilidad de prórroga.
  3. Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad de 30 de abril de 2014, con una financiación de 75.974,10 € (misma cantidad para 2015 actualizada) y vigencia hasta 31 de diciembre de 2015, con posibilidad de prórroga.
  4. Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad de 13 de enero de 2016, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2016, con posibilidad de prórroga.
  5. Anexo al Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad para el período comprendido entre enero y diciembre de 2017, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2017.
  6. Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad de 24 de abril de 2018, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2018, con posibilidad de prórroga.
  7. Anexo al Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad para el período comprendido entre enero y diciembre de 2019, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2019.
  8. Prórroga del Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad para el período comprendido entre enero y diciembre de 2020, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2020.



9. Prórroga del Convenio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Centro Asociado de Tudela para la realización de proyectos específicos de calidad para el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, con una financiación de 75.214 € y vigencia hasta 31 de diciembre de 2021.

Como puede comprobarse, el convenio para la realización de proyectos específicos de calidad, ha sido la figura utilizada desde 2012 para regular los proyectos, objetivos y financiación de cada una de las anualidades hasta la fecha. A la vista de la declaración del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela como medio propio de la UNED, parece razonable que, dichos proyectos se realicen a través del encargo y no mediante convenio como hasta ahora.

## **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO Y SERVICIO TÉCNICO CONFORME AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO.**

El informe emitido con fecha 22 de abril de 2022, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado, establecía que la memoria presentada por el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela resulta conforme, en todos los aspectos significativos, a los requerimientos establecidos en el artículo 86 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

No obstante, puesto que inicialmente el objeto de los encargos se había previsto para la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión y apoyo a la docencia, y de que se plantea su ampliación a servicios de calidad en la gestión, debería aportarse documentación adicional para acreditar ciertos extremos.

En este sentido, se consideran extremos a acreditar los siguientes:

- **Elaboración de tarifas específicas para servicios de calidad en la gestión**

Para la ejecución de los encargos se exige que existan tarifas de servicios aprobadas por la entidad pública que ejerce la tutela del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, por referencia a las cuales se fija la retribución de los encargos. Las tarifas presentadas con la documentación inicial estaban referidas a la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión y apoyo a la docencia, por lo que se han elaborado tarifas para la ampliación a servicios de calidad en la gestión, que se incluyen, como Anexo 1.

- Disposición de recursos suficientes e idóneos para realizar las prestaciones en el sector de actividad que se corresponde con su objeto social.

Debe acreditarse que el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela dispone de recursos suficientes e idóneos para realizar prestaciones en el sector de actividad que se corresponde con su objeto social, puesto que el objeto se ha ampliado de manera explícita, es necesario incluir la suficiencia de medios personales y materiales en la prestación de servicios de calidad en la gestión.

Se acredita mediante certificación de la relación de medios personales y materiales suficientes e idóneos con los que cuenta o prevé contar para cumplir el objeto del encargo de la entidad acorde con la legislación de contratación pública, que se incluye como Anexo 2.

Tal y como establece la normativa, la UNED deberá hacer constar que ha verificado la suficiencia de medios personales y materiales.

El resto de requisitos se consideran acreditados en la memoria presentada para la declaración de medio propio y que ha sido verificada por la IGAE, no obstante, de considerar, tanto la UNED, como la propia IGAE, que es necesario la ampliación de información o acreditación en cualquier otro aspecto, el Consorcio queda a su disposición.



ANEXO 1. PROPUESTA DE TARIFAS DE ENCARGO PARA SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA (SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN)



# PROPUESTA DE TARIFAS DE ENCARGO PARA SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TUDELA (SERVICIOS DE CALIDAD EN LA GESTIÓN)

## INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS DE COSTE Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO .....	4
2.1. DESCRIPCIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE ENCARGO .....	5
2.2. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS TIPO DE LA SECCIÓN DE CALIDAD EN LA GESTIÓN .....	7
2.3. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN PRÁCTICA Y ASIGNACIONES A LOS OBJETIVOS DE COSTE .....	15
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS TARIFAS 2022 .....	17
4. TARIFAS DE COSTE .....	18
4.1. TARIFAS SERVICIOS PROFESIONALES .....	18
5. PROPUESTA TARIFAS DE ENCARGO.....	28
5.1. TARIFAS DE ENCARGO POR SERVICIO PROFESIONAL .....	28
6. VALORACIÓN DE LAS TARIFAS.....	29
7. ORGANIZACIÓN DE LAS TARIFAS.....	29
8. TARIFAS Y PRECIOS DE ENCARGO 2022.....	30

## 1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 26 de agosto de 1998 se firmó el convenio de constitución de la entidad jurídica titular, Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela.

Según sus estatutos, actualizados por su Junta Rectora el 14 de diciembre de 2016 y ratificados el 21 de diciembre de 2016, el presente consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

Desde sus inicios, la estrategia del Centro Asociado se fundamentó en la innovación tecnológica (estableciendo una sección específica de tecnología en el año 2010) y en la calidad en la gestión (lo que llevó a la determinación de una línea específica de trabajo en ese ámbito especializada en innovación y calidad en la gestión, acceso al conocimiento en red y certificación, cuyo propósito se centra en el desarrollo de la competitividad, la capacidad de evolución, la cultura interna y el valor social de las organizaciones).

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, se ha constituido como medio propio y servicio técnico de la UNED a través de los servicios específicos de tecnología, y como tal, realizará los trabajos que éstos les encomienden. Pero también se tiene la intención de ampliar dichos servicios a los de la calidad en la gestión.

El Centro Asociado a la UNED en Tudela se regula conforme a las previsiones contenidas en el artículo 32 de la Ley 30/2017 de Contratos del Sector Público. Ello obliga a trasladar a las tarifas que aplica en los contratos con el Sector Público los principios que rigen en dicha Ley.

## 2. ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS DE COSTE Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO

Puesto que, de todas sus áreas, son la tecnológica y la de calidad en la gestión las que tiene una mayor proyección de mercado y la que más similitudes puede tener con otras empresas externas. Sin embargo, poseen algunas especificidades que aconsejan la utilización del Centro Asociado como Medio Propio en lugar de acudir a otros procesos de adjudicación. El cálculo de las tarifas se ha basado en el estudio pormenorizado de los costes de explotación de la sección de calidad en la gestión como línea específica dentro del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela.

Las fuentes de datos que se han utilizado son los costes reales de personal y los costes previstos para el año 2022 e incluyen los costes directos de los recursos que intervienen en la ejecución de los servicios que presta, los costes indirectos y los generales que sean de aplicación (estructura de apoyo general del Centro Asociado para la realización de la misma).

***La medida de actividad que se ha utilizado para el cálculo de las tarifas, son las horas hombre.***

Dada la actividad que la sección de calidad en la gestión del Centro Asociado desarrolla, las tarifas de encargo que se proponen para su aplicación a la UNED en el año 2022 se han calculado de acuerdo a sus servicios ofertados:

- Generación conocimiento (de nivel I, II y III).
- Diseño digital (de nivel I, II y III).
- Distribución del conocimiento (de nivel I, II y III).
- Aplicación del conocimiento (de nivel I, II y III).

## 2.1. DESCRIPCIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE ENCARGO

### 2.1.1. Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)

El servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento) está orientado al diseño de sistemas de calidad en la gestión y a la innovación, contemplando todas las formas de gestión que se aplican en una Organización. Englobaría la realización de las siguientes actividades:

- Grupos de innovación
- Manuales y guías de gestión
- Directrices de gestión
- Sistemas de innovación
- Vigilancia metodológica de modelos externos
- Propuestas de valor e impactos
- Banco de innovaciones
- Observatorios de competitividad
- Ecosistemas de gestión, innovación y emprendimiento

### 2.1.2. El Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)

El servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación) recoge todas las actuaciones relativas a la digitalización del conocimiento para la realización de las actividades de forma virtual por parte de los grupos de interés. Como resultado se contemplan las siguientes actividades:

- Codiseño de contenidos de plataformas tecnológicas
- Soportes web de aprendizaje
- Auto instrucciones en plataformas de gestión
- Ajuste de cambios en sistemas de procesos
- Incorporación de nuevas funcionalidades
- Control de accesos
- Comprobación periódica de funcionalidades

- Análisis de correlación con otras aplicaciones
- Coordinación con equipo de tecnología
- Analítica web
- Reporte de informes

### 2.1.3. El servicio de Formación (distribución del conocimiento)

El servicio de Formación (distribución del conocimiento) contempla todo el abanico de posibilidades que ofrecen los soportes virtuales, resultando básicamente en la realización de las siguientes actividades:

- Cursos presenciales y virtuales
- Sesiones in company
- Talleres teórico - prácticos
- Píldoras de autoformación
- Jornadas virtuales
- Rutas formativas
- Tutorías prácticas
- Videotutoriales
- Máster
- Análisis de valoraciones
- Homologaciones y diplomas
- Sistemas de comunicación y recogida de opinión
- Cuadros de mando comparativos
- Directorios de buenas prácticas en abierto y en red
- Plataformas de conocimiento en gestión
- Manuales virtuales de gestión
- Foros de contraste del conocimiento
- Coordinación de redes de conocimiento

### 2.1.4. El servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)

El servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento) abarca toda la cadena de acciones propias de un proceso de validación de acciones de pre-certificación y certificación. Incluye diversas modalidades de comprobación, resultando en la realización de las siguientes actividades:

- Planificación de auditorías y certificaciones y su control de estado
- Avisos de situación
- Chequeo de cumplimiento de requisitos
- Conformación de equipos de auditoría
- Auditorías documentales
- Auditorías funcionales
- Auditorías de mantenimiento
- Informes de auditoría
- Comités de Certificación
- Informes de certificación
- Reconocimientos de certificación
- Registros públicos de productos de gestión y certificación
- Coordinación y supervisión de autoevaluaciones
- Validación de productos de gestión
- Programas de auditoría
- Formatos de chequeo de calidad y cumplimiento
- Sistemas de certificación
- Planes de mejora

## 2.2. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS TIPO DE LA SECCIÓN DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

Como se ha comentado, desde sus inicios, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela estableció una línea de desarrollo específica centrada en la calidad en la gestión con el fin de trabajar en red, aportar conocimiento innovador y generar valor en los servicios públicos.

La sección de calidad en la gestión del Centro tiene como **misión básica**, facilitar, formar y certificar en sistemas de calidad en la gestión, y como **misión innovadora**, promover y desarrollar el conocimiento de sistemas de calidad en la gestión innovadores en red que aporten valor modernizador y competitivo.

Su **visión** es ser referente nacional e internacional en cultura y sistemas de calidad en la gestión en redes regionales, nacionales e internacionales.

Entre sus **valores** destacan la innovación, internacionalización, aportación competitiva, trabajo en equipo, profesionalidad y orientación al cliente.

Cada producto y servicio que desarrolla la sección de calidad en la gestión abarca todo el circuito de gestión del conocimiento innovador:

- Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)
- Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)
- Servicio de Formación (distribución del conocimiento)
- Servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)

Los productos y servicios mantienen una significativa relación entre sí, creando un ecosistema que se refuerza mutuamente a lo largo del circuito de conocimiento.

Desde la sección de calidad en la gestión, a modo de ejemplos tipo, se ofertan, entre otros, los siguientes productos:

- Contrastes de sistemas básicos de calidad en la gestión
- Auditorías y Certificaciones
- Formación
- Diseño y desarrollo de modelos y sistemas de calidad en la gestión

### Contrastes de sistemas básicos de calidad en la gestión

Producto tipo	Servicios que incluye
Contrastes de sistemas básicos de calidad en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)</li> <li>• Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)</li> <li>• Servicio de Formación (distribución del conocimiento)</li> <li>• Servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)</li> </ul>

Los proyectos desarrollados bajo la modalidad de contraste externo se basan en la vigilancia de innovaciones externas de sistemas de calidad en la gestión que pueden

ser adaptables o integrables en las entidades clientes de la sección de calidad en la gestión.

La detección de innovaciones externas se basa en un triple sistema de búsqueda: revisión periódica de una selección de publicaciones especializadas, participación en foros innovadores y contactos con fuentes de innovación.

Tras la detección de la innovación externa, se aplica el protocolo de contraste innovador basado en la norma ISO 166002 de gestión de la innovación, que incluye actividades de:

- Análisis externo e interno
- Colaboraciones que aportan valor
- Contraste para formato básico
- Desarrollo de formato detallado
- Prueba piloto y ajuste de formato
- Pruebas de cliente y mercado
- Modelo con formato contrastado
- Orientaciones de uso y aplicación

Habitualmente estos modelos están vinculados a prioridades estratégicas y suelen abrir un nuevo campo de posibilidades en el desarrollo de proyectos y calidad en la gestión.

Las propuestas de valor de estos productos se centran en generar nuevos modelos útiles y a medida de la organización, basadas en el contraste de experiencias externas novedosas de éxito.

La adaptación de los modelos externos a la idiosincrasia de los Centros Asociados a la UNED facilita su aplicación. Además, permite considerarlos como prerrequisitos del proceso de certificación y realizar las validaciones externas correspondientes.

Estas validaciones pueden incluir, por ejemplo, la edición y registro de cartas de servicios, el contraste externo del portal de transparencia, autoevaluaciones y planes de mejora en la gestión del Centro Asociado, autocomprobaciones en el sistema de garantía interno de calidad, buenas prácticas REDER de gestión, etc.

## Auditorías y certificaciones

Producto tipo	Servicios que incluye
Auditorías y certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)</li> <li>• Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)</li> <li>• Servicio de Formación (distribución del conocimiento)</li> <li>• Servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)</li> </ul>

Los proyectos vinculados a esta actividad son un despliegue de las posibilidades que ofrece el sistema de valoración y reconocimiento de los avances que llevan a cabo las organizaciones en su gestión.

Cada proyecto incluye la coordinación de tres sistemáticas: valoración, reconocimiento y difusión, teniendo como referencia el sistema de reconocimiento del C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela.

Los principales proyectos se vinculan a los logros alcanzados por los Centros Asociados en el desarrollo de sus sistemas de calidad en la gestión:

- Logro de certificación de SGICG-CA o Carta de Servicios
  - Auditoría: equipo de evaluación intercampus
  - Valoración: Comité de Certificación del SGICG-CA
  - Reconocimiento: informe de certificación, diploma y logo
  - Difusión: registro público de Centros Asociados certificados, B.I.C.I. y medios de comunicación locales

El proyecto de auditorías y certificaciones está en permanente evolución y las nuevas iniciativas se desarrollan en función de la Estrategia de la UNED.

Las propuestas de valor vinculadas al proyecto, se centran en la imagen social positiva de la Organización, asociada a la marca UNED y ANECA junto con la disposición de informes externos especializados.

Además, al ser un sistema participativo, los profesionales implicados de los Centros Asociados forman parte del colectivo que se forma y socializa la cultura de calidad en la gestión en la UNED.

## Programas de formación

Producto tipo	Servicios que incluye
Programas de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)</li> <li>• Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)</li> <li>• Servicio de Formación (distribución del conocimiento)</li> <li>• Servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)</li> </ul>

Los programas de formación se adaptan a las diferentes formas de aprendizaje que demandan los grupos de interés y por tanto, abarca once modalidades formativas, como se citan en el apartado “servicios de formación”.

En cuanto a las líneas de desarrollo formativo, se pueden diferenciar dos tipos diferenciados: formación orientada al desempeño de roles de trabajo y formación de apoyo a la gestión eficaz de procesos.

En relación con la **formación orientada al desempeño de roles de trabajo** es teórico - práctica y se pueden destacar los siguientes grupos o rutas formativas:

- **Rol de coordinador/a de calidad en la gestión del SGICG-CA:** Agrupa sesiones *in company* y píldoras auto formativas relativas al SGICG-CA y al desarrollo de los procesos de trabajo. Contempla práctica de autocomprobación guiada.
- **Roles de auditor/a, auditor/a senior y auditor/a líder del SGICG-CA:** Agrupa un curso base de auditoría, píldoras auto formativas de conceptos de auditoría, apoyo formativo intraauditoría y mini cursos de reciclaje auditor. Contempla dos prácticas para acceder a la homologación del rol.

- **Rol de certificador/a del SGICG-CA:** Incluye un curso base de certificador/a del SGICG-CA y formación intra certificación. Contempla la práctica periódica en comités de Certificación.
- **Rol de coordinador/a de Cartas de Servicio:** Agrupa varias píldoras auto formativas, sesiones in company y taller de Carta de Servicios. Contempla como práctica la generación de una carta de Servicios validada por UNED Tudela.

Respecto a la **formación de apoyo a la gestión eficaz de procesos** específicos:

- **Acompañamiento de diseño y gestión de un proceso:** se realizan sesiones específicas vinculadas a la calidad en la gestión de un proceso concreto. Contempla como práctica la edición o actualización de la directriz del proceso y de los soportes relacionados.

Las propuestas de valor de los programas formativos se centran principalmente en el desarrollo de competencias de rol que se pueden aplicar en la propia organización y desarrollar con flexibilidad y de forma personalizada.

## Diseño y desarrollo de modelos y sistemas de calidad en la gestión

Producto tipo	Servicios que incluye
Diseño y desarrollo de modelos y sistemas de calidad en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento (generación del conocimiento e innovación)</li> <li>• Servicio de Diseño de sistemas de gestión y digitalización (diseño e innovación)</li> <li>• Servicio de Formación (distribución del conocimiento)</li> <li>• Servicio de Evaluación, Auditoría y Certificación (aplicación del conocimiento)</li> </ul>

Las características especiales que tienen los Centros Asociados respecto a otras organizaciones educativas hacen necesario diseñar sistemas de calidad funcionales

para gestión, a medida, basados en modelos externos de referencia contrastada, que los Centros Asociados puedan adaptar y aplicar. Además, es importante incluir los requerimientos de ANECA para los centros universitarios.

En este sentido, el Centro Asociado a la UNED en Tudela, diseña y actualiza tanto modelos teóricos como sistemas operativos de garantía interna de calidad en la gestión de centros asociados, así como subsistemas complementarios de gestión como cuadros de indicadores y formatos de gestión como cuestionarios de opinión, instrucciones operativas, registros, etc.

En relación a los modelos de calidad en la gestión, se pueden señalar algunas características relevantes como:

- Adaptados a los Centros Asociados
- Escalable, en varios niveles, en función de la capacidad de cada Centro Asociado
- Con contenidos complementarios vinculados al modelo CAF de Administraciones Públicas, ISO educativa y Audit de ANECA
- Editados en guías de orientación, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED, utilizables como normas de certificación y accesibles a través de un Manual Virtual de Gestión
- Es importante revisar periódicamente sus principales contenidos

Se plantean modelos de gestión de aplicación progresiva para los Centros Asociados, como Carta de Servicios, nivel implantación integral, nivel consolidación integral, nivel consolidación integral con responsabilidad social, etc.

Los sistemas de calidad en la gestión, que son versiones operativas de los modelos de gestión, de forma que los Centros Asociados no tengan que construir sus manuales de funcionamiento desde cero. Se pueden señalar algunas características importantes como:

- Adaptados a los Centros Asociados
- Muestran directrices tipo de gestión adaptables a los Centros Asociados
- Muestran instrucciones operativas en las tareas más frecuentes y similares
- Muestran registros tipo de recogida de datos
- Muestran indicadores de uso frecuente
- Muestran publicaciones de interés en cada proceso
- Correlacionan con las guías del SGICG-CA
- Todo ello, accesible a través de un manual virtual de gestión

- Es importante actualizar periódicamente sus principales contenidos

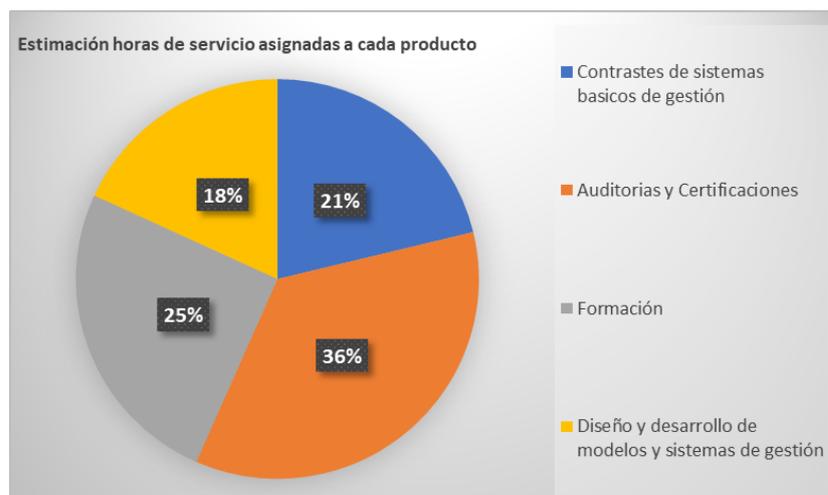
El cuadro de indicadores intercentros cumple la función de conocer la evolución de los principales resultados de cada Centro Asociado y compararse con los resultados de otros Centros Asociados. Se pueden citar algunas características relevantes como:

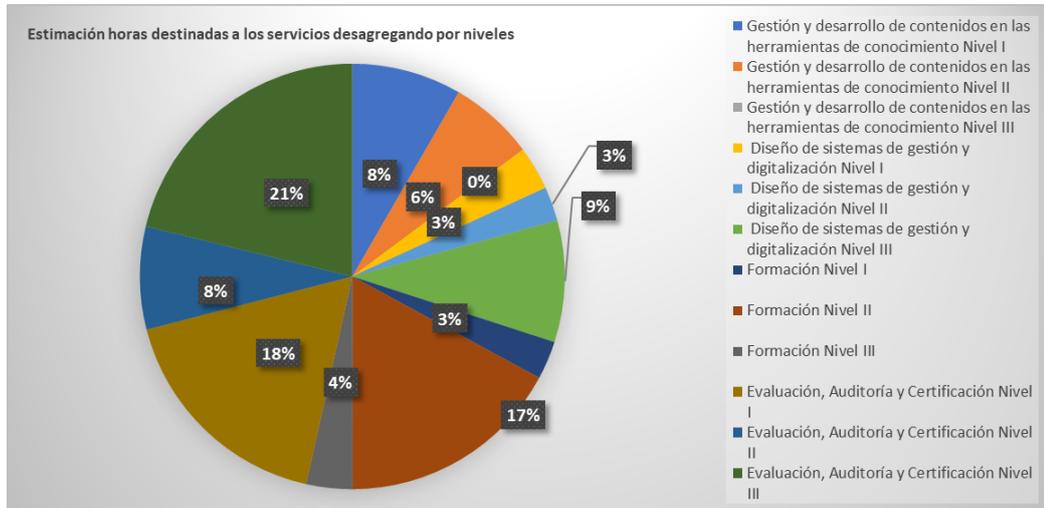
- Disposición de indicadores relevantes de la UNED para los Centros Asociados
- Disposición de fórmulas de cálculo de cada indicador
- Acceso a datos de resultados de cada Centro Asociado, que controla la UNED
- Acceso a comparaciones de media y mejor de otros Centros Asociados
- Facilidad para incluir indicadores particulares demandados por cualquier Centro Asociado
- Todo ello, accesible a través de un manual virtual de gestión
- Es importante la revisión y actualización periódica de su funcionamiento

## 2.3. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN PRÁCTICA Y ASIGNACIONES A LOS OBJETIVOS DE COSTE

La capacidad de producción práctica que se ha considerado para el cálculo de las tarifas de los servicios de calidad en la gestión del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela es de 4.338,29h.

La relación entre los servicios profesionales de encargo y los productos que se ofrecen, se estructuran de la siguiente forma:





Las horas facturables se asignan a los productos de la sección de calidad en la gestión del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela de la siguiente manera:

Categorías \ Productos	Contrastes de sistemas básicos de gestión	Auditorias y Certificaciones	Formación	Diseño y desarrollo de modelos y sistemas de gestión
Responsable proyectos	13%	52%	9%	26%
Técnico Grupo II	19%	10%	52%	19%
Aux. admvo Grupo IV	31%	45%	14%	10%

### 3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS TARIFAS 2022

En la elaboración de las tarifas para el año 2022, han intervenido los responsables del Centro y de la sección de calidad en la gestión, que han mantenido las deliberaciones oportunas y realizado los cálculos económicos necesarios para su determinación.

Como resultado de este análisis, se ha establecido un modelo y unas condiciones de aplicación de dichas tarifas: periodo de validez, formas de actualización económica, estructura de las ofertas, conceptos de costes a incluir, formato de tarifas y adaptación a las singularidades que se presenten.

## 4. TARIFAS DE COSTE

### 4.1. TARIFAS SERVICIOS PROFESIONALES

Los costes que han servido de base para el cálculo de cada uno de los precios que componen el conjunto de las tarifas 2022 se han calculado de la siguiente forma:

#### MOD Gastos personal directo

Los costes de la mano de obra se han calculado sobre la base del coste real de las diferentes categorías del año 2022. Se han tenido en cuenta el incremento de 2% aprobado en los presupuestos generales del Estado para los empleados públicos.

El coste total anual de cada categoría incluye los siguientes conceptos: coste salarial total, coste de seguridad social y complementos salariales.

Son 3 personas asignadas exclusivamente a la sección de calidad en la gestión del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, que se corresponden con 3 FTE's.

#### MANO DE OBRA DIRECTA

Categoría profesional	Personas equivalentes	Horas facturables	Coste personal directo	Coste/h
Subdirector técnico	1	1.391,24	56.794,72	40,82 €
Técnico Grupo II A 6.1	1	1.473,52	49.924,00	33,88 €
Aux. Admvo Grupo IV B 1.1	1	1.473,52	32.167,93	21,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>3,00</b>	<b>4.338,29</b>	<b>138.886,65</b>	

El cálculo de los costes unitarios, se ha realizado dividiendo el coste anual de cada categoría (agrupándolas en tres categorías: responsable de proyectos, técnico grupo II y aux. admvo. Grupo IV), entre el número de horas de la capacidad encargable.

	MOD
Subdirector técnico	40,82
Técnico	33,88
Aux. Admvo	21,83

## Resto de costes de Producción

El resto de costes directos e indirectos de producción, son todos los costes previstos para el año 2022 (teniendo en cuenta los costes reales en el año 2021) asignados de acuerdo a la imputación de costes recogido en el informe de personalización de contabilidad analítica del C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela, de conformidad con el modelo CANOA (modelo de costes desarrollado por la IGAE):

### RELACIÓN DE ELEMENTOS DE COSTE Y CRITERIOS DE REPARTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO RELACIÓN COSTE-CECO	CRITERIOS DE REPARTO
<b>01</b>	<b>COSTE DE PERSONAL</b>		
<b>01.01</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		
01.01.01	Remuneraciones personal de dirección	DIRECTO	
01.01.02	Remuneraciones personal laboral	DIRECTO	
01.01.03	Persona UNED, cargos directivos adscritos al Centro	DIRECTO	
01.01.04	Gastos de personal procedente de otras entidades	DIRECTO	
01.01.05	Remuneraciones personal eventual	DIRECTO	
<b>01.02</b>	<b>COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</b>		
01.02.01	Cuotas seguridad social personal dirección	DIRECTO	
01.02.02	Cuotas seguridad social personal laboral	DIRECTO	

01.02.04	Cargas sociales del personal procedente de otras entidades	DIRECTO	
01.02.05	Seguridad social personal eventual	DIRECTO	
<b>01.03</b>	<b>PREVISIÓN DE FUNCIONARIOS</b>		
<b>01.04</b>	<b>APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES</b>		
<b>01.05</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>		
<b>01.06</b>	<b>OTROS COSTES SOCIALES</b>		
01.06.01	Formación de personal	DIRECTO	
01.06.02	Acción social	DIRECTO	
01.06.03	Seguros de accidentes del personal	DIRECTO	
01.06.04	Otros	DIRECTO	
<b>01.07</b>	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>	DIRECTO	
<b>01.08</b>	<b>TRANSPORTE DEL PERSONAL</b>		
<b>01.09</b>	<b>OTROS COSTES DE PERSONAL</b>		
<b>02</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		
<b>02.01</b>	<b>COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA</b>	DIRECTO	
<b>02.02</b>	<b>COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS</b>		
02.02.10	Adquisición de libros para su venta	DIRECTO	

02.02.11	Adquisición de libros para su cesión	DIRECTO	
<b>02.03</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN</b>	DIRECTO	
<b>02.04</b>	<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES</b>	DIRECTO	
<b>02.05</b>	<b>OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS</b>	DIRECTO	
<b>03</b>	<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>		
<b>03.01</b>	<b>COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>		
<b>03.02</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>	DIRECTO	
<b>03.03</b>	<b>REPARACIONES Y CONSERVACIÓN</b>		
03.03.01	R. Y C. De terrenos de bienes naturales		
03.03.02	R. Y C. De construcciones		
03.03.03	R. Y C. De infraestructuras		
03.03.04	R. Y C. De instalaciones técnicas	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
03.03.05	R. Y C. De maquinaria y utillaje	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
03.03.06	R. Y C. De mobiliario	DIRECTO	
03.03.07	R. Y C. De equipos para procesos de información	INDIRECTO	POR PERSONA
03.03.08	R. Y C. De elementos de transporte		

03.03.09	R. Y C. De otro inmovilizado material	DIRECTO	
03.03.10	R. Y C. De aplicaciones informáticas		
03.03.11	Otras R. Y C.		
<b>03.04</b>	<b>SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>		
03.04.01	Gestoría y honorarios profesionales	DIRECTO	
03.04.02	Trabajos informáticos	DIRECTO	
03.04.03	Otros servicios profesionales independientes	INDIRECTO	PERSONAS
<b>03.05</b>	<b>TRANSPORTES</b>	DIRECTO	
<b>03.06</b>	<b>PRIMA DE SEGUROS</b>	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
<b>03.07</b>	<b>SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES</b>	DIRECTO	
<b>03.08</b>	<b>PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y RR.PP</b>		
03.08.01	Publicidad y propaganda y relaciones públicas	DIRECTO	
03.08.02	Atenciones protocolarias	DIRECTO	
<b>03.09</b>	<b>SUMINISTROS</b>		
03.09.01	Energía eléctrica	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
03.09.02	Agua	INDIRECTO	METROS CUADRADOS

03.09.03	Calefacción y gas	INDIRECTO	METROS CUADRADOS CON CALEFACCIÓN
03.09.04	Combustible	INDIRECTO	METROS CUADRADOS CON CALEFACCIÓN
03.09.05	Otros suministros	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
<b>03.10</b>	<b>COMUNICACIONES</b>		
03.10.01	Telefónicas e informáticas	INDIRECTO	POR PERSONA
03.10.02	Postales y mensajería	DIRECTO	
03.10.03	Otras comunicaciones		
<b>03.11</b>	<b>COSTES DIVERSOS. OTROS SERVICIOS</b>		
03.11.01	Material de oficina ordinario no inventariable	INDIRECTO	POR PERSONA
03.11.02	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones (libros tutores)	INDIRECTO	POR PERSONA
03.11.03	Limpieza	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
03.11.04	Seguridad	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
03.11.05	Otros costes diversos	DIRECTO	
03.11.06	Porcentaje UNED Senior		
<b>04</b>	<b>TRIBUTOS</b>		
<b>04.01</b>	<b>TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL</b>		

<b>04.02</b>	<b>TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO</b>		
<b>04.03</b>	<b>TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL</b>		
<b>05</b>	<b>AMORTIZACIONES</b>		
<b>05.01</b>	<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		
05.01.01	Terrenos y bienes naturales		
05.01.02	Construcciones		
05.01.03	Infraestructuras		
05.01.04	Instalaciones técnicas	INDIRECTO	
05.01.05	Maquinaria y utillaje	INDIRECTO	
05.01.06	Mobiliario	DIRECTO	
05.01.07	Equipos para procesos de información	INDIRECTO	POR PERSONA
05.01.08	Elementos de transporte		
05.01.09	Otro inmovilizado material	DIRECTO	
<b>05.02</b>	<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		
05.02.01	Aplicaciones informáticas		
05.02.02	Otro inmovilizado intangible	INDIRECTO	METROS CUADRADOS
<b>06</b>	<b>COSTES FINANCIEROS</b>		
<b>07</b>	<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	DIRECTO	
<b>08</b>	<b>COSTES DE BECARIOS</b>		
<b>09</b>	<b>OTROS COSTES</b>		

<b>09.01</b>	<b>COSTE DE PROFESORES TUTORES</b>		
09.01.01	Profesores tutores enseñanza reglada	DIRECTO	
09.01.02	Profesores tutores enseñanza no reglada	DIRECTO	
09.01.03	Otros profesores tutores-coordinaciones	DIRECTO	

Resto de costes de producción	Presupuesto 2022
Reparaciones, mantenimiento y conservación	458,57
Servicios profesionales independientes	468,67
Primas por seguros	110,92
Servicios bancarios y similares	47,79
Suministros	1.925,50
Comunicaciones	1.052,33
Gastos diversos y otros servicios	1.247,92
Amortizaciones (edificio)	1.905,83
Otros costes	3.407,48
<b>TOTAL</b>	<b>10.625,00</b>

Consecuentemente para el cálculo del coste hora del servicio se verá incrementada en **2,45€** del resto de costes de producción.

## MOI Gastos Personal Estructura y Gastos generales

El gasto de Personal Estructura recoge el coste de las horas de dedicación de la dirección y gestión económica para la gestión de la sección de calidad en la gestión del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela. El reparto sería de la siguiente forma:

- Dirección. El Centro Asociado aplica el criterio basado en el coste ya asociado a cada actividad receptora de acuerdo con la Resolución del 28 de julio del 2011 (apartado trigésimo primero), para funciones ligadas al Director relacionadas con la sección de calidad en la gestión del Centro

- (dirección, presidencia del comité de certificación, relaciones institucionales -ANECA, UNED, CCAA...-, desarrollo estratégico...).
- Subdirección. El Centro Asociado aplica el criterio basado en el coste ya asociado a cada actividad receptora de acuerdo con la Resolución del 28 de julio del 2011 (apartado trigésimo primero), para las tareas de calidad en la gestión del Centro para aspectos de personal (nóminas, seguros sociales, PRL, control fichaje, aprobaciones de solicitudes de personal, ...) y de carácter económico (presupuestos del Centro, compras, cuentas anuales, presupuestos de proyectos, ...).
  - Secretaria Técnica. el Centro Asociado aplica el criterio basado en el coste ya asociado a cada actividad receptora de acuerdo con la Resolución del 28 de julio del 2011 (apartado trigésimo primero), para las tareas relacionadas con la sección de calidad en la gestión para aspectos jurídicos (ley contratos Sector Público, LOPD, convenios específicos, ...).
  - Técnico contable. El Centro Asociado aplica el criterio basado en el coste ya asociado a cada actividad receptora de acuerdo con la Resolución del 28 de julio del 2011 (apartado trigésimo primero), para las tareas relacionadas con la sección de calidad en la gestión para aspectos económicos (contabilidad, compras, presupuestos, facturas, ...).

Los Gastos generales que se imputan a las tarifas de encargo, recogen el coste por hora que se deben de cubrir por cada hora de servicio que se presta en la sección de calidad en la gestión. Para la imputación de los costes generales se han tenido en cuenta los costes del ejercicio 2021 y se han determinado de acuerdo a los criterios recogidos en el informe de personalización de contabilidad analítica del C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela, de conformidad con el modelo CANOA:

MOI Gastos personal estructura	29.894,09
<b>Gastos generales Calidad</b>	<b>Presupuesto 2021</b>
Indemnizaciones por razones del servicio	107,34
Reparaciones, mantenimiento y conservación	172,87
Servicios profesionales independientes	241,53
Primas por seguros	32,18
Servicios bancarios y similares	1,68
Publicidad, propaganda y atenciones protocolarias	15,72
Suministros	415,03
Comunicaciones	159,28
Gastos diversos y otros servicios	464,74
Amortizaciones (edificio)	647,05
<b>TOTAL G&amp;A</b>	<b>2.257,42</b>
<b>TOTAL General</b>	<b>32.151,52</b>

Para el cálculo del coste hora por servicio por gastos generales se verá incrementada en **7,41€**.

En consecuencia, las tarifas de coste de los servicios profesionales ofertados, se detallan a continuación:

Servicios tarifas	Mano de Obra Directa (MOD)	Coste Total Producción	Gastos Generales (G&A)	Tarifa de encargo (€/h)
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Formación nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Formación nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Formación nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69

## 5. PROPUESTA TARIFAS DE ENCARGO

### 5.1. TARIFAS DE ENCARGO POR SERVICIO PROFESIONAL

Para la determinación de las tarifas de encargo no se ha incluido ningún margen adicional, por lo que coinciden las tarifas de coste con las tarifas de encargo.

Como consecuencia las tarifas de encargo son las siguientes:

Servicios tarifas	Mano de Obra Directa (MOD)	Coste Total Producción	Gastos Generales (G&A)	Tarifa de encargo (€/h)
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Formación nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Formación nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Formación nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel I	40,82	43,27	50,68	50,68
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel II	33,88	36,33	43,74	43,74
Evaluación, Auditoría y Certificación nivel III	21,83	24,28	31,69	31,69
<b>Resto de costes de producción (€/h)</b>	<b>2,45</b>			
<b>G&amp;A y gastos de personal estructura (€/h)</b>	<b>7,41</b>			

A partir de estas tarifas de encargo, que recogen exclusivamente las tarifas de coste, se puede detallar el coste previsto para el Centro por los servicios prestados para la UNED para el ejercicio 2022, respecto a cada uno de los productos:

	Horas servicios de nivel I	Coste servicios de nivel I	Horas servicios de nivel II	Coste servicios de nivel II	Horas servicios de nivel III	Coste servicios de nivel III	TOTAL HORAS	TOTAL COSTE
Contrastes de sistemas básicos de gestión	180,68	9.157,49	278,87	12.197,82	461,54	14.626,74	921,09	35.982,05
Auditorias y Certificaciones	722,72	36.629,96	145,01	6.342,87	666,68	21.127,51	1.534,41	64.100,34
Formación	126,48	6.410,24	764,09	33.422,03	205,13	6.500,77	1.095,70	46.333,04
Diseño y desarrollo de modelos y sistemas de gestión	361,36	18.314,98	285,56	12.490,57	140,17	4.442,19	787,09	35.247,74
<b>TOTAL</b>	<b>1.391,24</b>	<b>70.512,68</b>	<b>1.473,52</b>	<b>64.453,28</b>	<b>1.473,52</b>	<b>46.697,21</b>	<b>4.338,29</b>	<b>181.663,17</b>

## 6. VALORACIÓN DE LAS TARIFAS

Las tarifas que se proponen para el 2022 no sólo se encuentran ajustadas en el precio a los costes reales del C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela, sino que además se adaptan al entorno económico y de mercado, así como a los requerimientos normativos aplicables, tanto en lo que se refiere a los recursos que intervienen en cada servicio ofrecido como en lo relativo a los rendimientos requeridos.

Las tarifas se actualizarán anualmente con el IPC, y siempre cubriendo los costes reales del C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela.

Las tarifas relativas a la prestación de servicios de explotación de los productos, subcontratos o cualquier otro gasto directo, se actualizarán anualmente e incluirán, además de su importe, los costes indirectos y generales que sean de aplicación.

## 7. ORGANIZACIÓN DE LAS TARIFAS.

Las tarifas de servicios profesionales para el año 2022 se han codificado y organizado según el siguiente esquema: el primer dígito (alfabético) hace referencia al área al que pertenece cada tarifa, el segundo dígito hace referencia al tipo de servicio prestado (numérico) y el tercer dígito al nivel (numérico).

A continuación, se incluye un cuadro resumen de la estructura en árbol de las nuevas tarifas:

- **Tarifas de servicios profesionales 2022**

Denominación del área	Código de área	Código tipo de servicio	Código de nivel
Calidad en la gestión	c	1	1
Calidad en la gestión	c	1	2
Calidad en la gestión	c	1	3
Calidad en la gestión	c	2	1
Calidad en la gestión	c	2	2
Calidad en la gestión	c	2	3
Calidad en la gestión	c	3	1
Calidad en la gestión	c	3	2
Calidad en la gestión	c	3	3
Calidad en la gestión	c	4	1
Calidad en la gestión	c	4	2
Calidad en la gestión	c	4	3

## 8. TARIFAS Y PRECIOS DE ENCARGO 2022

La propuesta de tarifas y precio de encargo para el ejercicio 2022 para la UNED, son las siguientes:

TARIFAS SERVICIOS PROFESIONALES 2022				
Denominación del área	Código de área	Código de servicio profesional	Descripción	Tarifa de encargo (€/h)
Calidad en la gestión	c	1.1	Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel I	50,68
Calidad en la gestión	c	1.2	Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel II	43,74
Calidad en la gestión	c	1.3	Gestión y desarrollo de contenidos en las herramientas de conocimiento nivel III	31,69
Calidad en la gestión	c	2.1	Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel I	50,68
Calidad en la gestión	c	2.2	Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel II	43,74
Calidad en la gestión	c	2.3	Diseño de sistemas de gestión y digitalización nivel III	31,69
Calidad en la gestión	c	3.1	Formación nivel I	50,68
Calidad en la gestión	c	3.2	Formación nivel II	43,74
Calidad en la gestión	c	3.3	Formación nivel III	31,69
Calidad en la gestión	c	4.1	Evaluación, Auditoría y Certificación nivel I	50,68
Calidad en la gestión	c	4.2	Evaluación, Auditoría y Certificación nivel II	43,74
Calidad en la gestión	c	4.3	Evaluación, Auditoría y Certificación nivel III	31,69



## ANEXO 2. ACREDITACIÓN DE RECURSOS SUFICIENTES E IDÓNEOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL ENCARGO.

Ana Carmen Iturre Ibiricu, Secretaria del C.U. del Centro Asociado a la UNED en Tudela y de su Junta Rectora,

### **CERTIFICA:**

**PRIMERO.-** Que el Centro Asociado a la UNED en Tudela cuenta con medios personales y materiales suficientes e idóneos para cumplir los encargos que efectúe la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la realización de servicios relacionados con el objeto de la entidad.

**SEGUNDO.-** Que, en relación con los medios personales para la realización de los servicios encargados por la UNED, el Centro Asociado cuenta con una plantilla estable de 7 personas, distribuidas organizativamente según la relación que se acompaña como **Anexo 1**.

**TERCERO.-** Que, en relación con los medios materiales para la realización de los servicios encargados por la UNED, el Centro Asociado cuenta con el equipamiento necesario según la relación que se acompaña como **Anexo 2**.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Tudela a 23 de junio 2022.

Fdo. Ana Carmen Iturre Ibiricu

Secretaria Técnica

C.U. Centro Asociado a la UNED en Tudela

### Anexo 1. Recursos Personales

(Relación de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado a la UNED en Tudela en junio de 2022)

Nº	Área	Puesto	Categoría Profesional	Jornada
1	Dirección	Director	Grupo I	Total
2	Subdirección	Subdirector	Grupo I	Total
3	Secretaría Técnica	Secretaria Técnica	Grupo I	Total
4	Calidad	Subdirector técnico de la Cátedra	Grupo I	Total
5	Calidad	Técnica de calidad	Grupo II	Total
6	Calidad	Auxiliar administrativa*	Grupo IV	Total
7	Economía	Responsable Contabilidad	Grupo II	Total

\*En estos momentos la persona que desempeñaba el puesto ha solicitado una excedencia voluntaria por lo que está prevista su sustitución en breve.

## Anexo 2. Recursos Materiales

(Datos del Inventario recogido en las Cuentas Anuales de 2021 del Centro Asociado, tras el informe favorable de la IGAE, de fecha 21 de junio de 2022)

Nº	Inmovilizado	Valor Adquisición	Fecha compra	Vida útil	Amortización Anual	Amortización Acumulada	Valor Real
31	Herramienta AVIP Despacho Dirección	6.894,82 €	22/12/2010	4	-	6.894,82 €	0 €
49	Monitor Apple	971,27 €	31/10/2013	5	-	971,27 €	0 €
63	Armarios ignífugos	10144,05	Anteriores 2008	7		10.144,50 €	0 €
62	Mesas	5.044,65 €	Anteriores a 2008	7	-	5.044,65 €	0 €
68	7 Sillas giratorias	1.115,10 €	Anteriores 2008	7	-	1.115,10 €	0 €
141	Fotocopiadora Dinafax	5.069,90 €	01/12/2016	6	928,10 €	5.069,90 €	0 €
153	3 lámparas	1.333,33 €	30/11/2016	11	133,33 €	677,94 €	655,39 €
192	Macbook Air 13 Dual Core	1.785,59 €	31/12/2018	5	357,12 €	1.071,36 €	714,23 €
193	Imac 27 5K	1.979,26 €	31/12/2018	6	395,85 €	1.187,55 €	791,71 €
194	Aire acondicionado dirección	3.150,09 €	31/12/2018	10	315,01 €	945,03 €	2.205,06 €
192	Macbook Air 13 Dual Core	1.785,59 €	31/12/2018	5	357,12 €	1.071,36 €	714,23 €
195	Edificio	1.000.327,12 €	26/08/1998	31	33.410,93 €	780.168,10 €	220.159,02 €
209	MacBook Air Secretaria Calidad	1.039,65 €	28/02/2018	5	207,93 €	798,11 €	241,54 €
230	1 IMAC Mini 6Core	1.426,55 €	31/12/2019	5	285,31 €	570,62 €	855,93 €

244	MacBook Air 13" M1 CPU	1.860,48 €	31/12/2020	5	372,10 €	372,10 €	1.488,38 €
246	1 ordenador ACER Aspire	822,8 €	31/12/2020	5	164,56 €	164,56 €	658,24 €
	Iphone 13 256 g	963,77 €	31/12/2021	5	-	-	963,77 €
	Cascos Airpods para iphone	179,00 €	31/12/2021	5	-	-	179,00 €
	6 Teléfonos xiaomi 9C	785,27 €	31/12/2021	-			



Sr. Fernández Rodríguez  
Director de UNED Tudela  
y de la Cátedra de Calidad de la UNED

Estimado Sr. Fernández,

Se ha recibido en ANECA su petición, en relación con el Convenio suscrito el 19 de julio de 2021 entre ANECA y la UNED para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria realizada por la UNED, a través de la acreditación de las actividades de evaluación y certificación de sistemas de garantía interna de calidad de la Cátedra de Calidad de la UNED «Ciudad de Tudela», y en la cual nos solicitan que desde ANECA se acceda a que la titularidad de la Cátedra como entidad certificadora del SGICG-CA pueda ser asumida por el Centro Asociado UNED Tudela.

ANECA no tiene inconveniente en que sea el Centro Asociado UNED Tudela quien pase a asumir la función de entidad certificadora del SGICG-CA, tras haberse aprobado la declaración de medio propio y servicio técnico de la UNED al Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, de modo que incluyan entre los servicios objeto del encargo la certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de los Centros Asociados de la UNED (SGICG-CA). No obstante, al estar suscrito entre ANECA y la UNED el convenio mencionado, iniciaremos los trámites oportunos de consulta y modificación del mismo si fuera necesario, previos los informes preceptivos oportunos.

Mercedes Siles Molina  
DIRECTORA

C/Orense 11, 7ª - 28020 Madrid (España) Teléfono: +34 914178230 Fax: +34 915568642  
[www.aneca.es](http://www.aneca.es)

**CSV : GEN-1dc7-4c95-3279-299f-fc59-ee89-16a1-0a61**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : MERCEDES SILES MOLINA | FECHA : 29/07/2022 15:50 | NOTAS : F**

